

Por medio de la presente, se notifica la publicación del edicto correspondiente a las aportaciones derivadas de las presentaciones de Visas de Trabajadoras Domésticas.

Se deja constancia para los efectos legales, que el presente edicto ha sido fijado el día 07 de mayo del 2025 y será desfijado el día 28 de mayo del 2025, conforme a lo establecido en la normativa.

No.	Nombre	País	Trámite	Caso	Apoderado	Motivo
1	ANDRES ZULUAGA SALAZAR	COLOMBIA	389664	282159	YAIRA MERCEDES OSORIO ZAMORA	El poder/solicitud debe estar dirigido al Señor Director Roger Mojica.  El No. de pasaporte del doméstico no coincide en el poder.
2	BELKY CECILIA DE LA ROSA MARTINEZ	COLOMBIA	390183	282685	ERIC BEY MOSCOSO TORRERO	Aportar la carta de referencia bancaria del responsable, autenticada por la autoridad competente. Art 243
3	MARITZA DOMINGUEZ PEREZ	COLOMBIA	390368	282856	ANGEL, KIPERSTOK & ASOCIADOS	La razón social en el aviso de entrada de la Caja De Seguro Social no coincide con el responsable
4	ROSA MARLENY PEREZ ORTEGA	COLOMBIA	390978	283464	MARIA LAURA VILLAREAL CANO	Aportar la última ficha de la Caja De Seguro Social, la presentada está vencida
5	CARMEN SOFIA ARIÑO TORRES	COLOMBIA	391983	284457	ALANA SARAY MENDOZA TAMAYO	Aportar certificado de antecedentes penales del país de origen de la extranjera
6	DIOMAR MEJIA MATEUS	COLOMBIA	388969	281480	ANA PAOLA HARRIS ROEMER	El poder debe ser firmado por las tres (3) partes.  El documento de identidad del país de origen debe ser notariado.
7	WILDER MARTIN GONZALEZ OROZCO	NICARAGUA	392952	285453	MARA NAZARETH BLANDON BONILLA	La razón social en el aviso de entrada de la Caja De Seguro Social no coincide con el responsable
8	DUILIAN MANUEL CHAVEZ LOPEZ	NICARAGUA	390466	282944	MARCELA LIMILA CORONEL CANDANEDO	Aviso de entrada de la Caja De Seguro Social con salario de B/300.00.  Contrato de trabajo con salario de B/315.00.  <b>El salario mínimo es de B/340.00. Art 04, Decreto Ejecutivo No. 1 del 10 de enero de 2024, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.</b>

9	MARIA GUADALUPE GARCIA LOPEZ	NICARAGUA	391065	283546	LUIS ANGEL JAEN BONILLA	Aportar el pasaporte y el carnet con el No. de pasaporte actualizado.
10	MANUEL DE JESUS ARANA JIRON	NICARAGUA	390612	283085	ROQUE PINILLA BARRERA	Corregir el poder y solicitud, ya que dice "Renovación de permiso de residente temporal" y es "Prórroga de Visa de Trabajadores Domésticos"
11	NOELIA NOHEMI GONZALEZ	NICARAGUA	384900	277467	MULINO & MULINO	El nombre en el comprobante de recibo de servicios públicos no coincide con el responsable.  Aportar certificados de antecedentes penales del país de origen, el presentado se encontraba vencido  Aportar copia notariada del carnet de la Caja De Seguro Social de la extranjera.
12	MARY JOY CABORDA BRONDA	FILIPINAS	390863	283348	LAMABÑO, BULTRÓN & DE LA GUARDIA	Corregir el contrato de trabajo en el quinto punto, el salario en letras no coincide con el numérico
13	AILYN DELA CRUZ ATACADOR	FILIPINAS	390191	282697	CRISTIAN GONZALEZ ACEVEDO	Carta de referencia bancaria del responsable, sin firma de parte del banco
14	PETRONA MARICELA GONZALEZ RAMIREZ	EL SALVADOR	390374	282862	BINNS, DEGRACIA Y ASOCIADOS	Corregir el contrato de trabajo en el quinto punto, el salario en letras no coincide con el numérico

En virtud del presente edicto, se hace constar que, conforme a lo establecido en el artículo 43 del Decreto Ejecutivo No.320 del 08 de agosto de 2008, toda copia que requiera ser presentada para las distintas visas o permisos deberá ser debidamente autenticada como fiel copia de su original por notario público o autoridad competente.